AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA
FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991
CREADO POR LA LEY 39-9
RNC: 420-00005-1

6 de octubre 2022.
Municipio de Piedra Blanca, Prov. Monseñor Nouel.

A: **Pedro Contreras Burgos,**
Alcalde Municipal.

Asunto: Informe de solicitud de información.

Anexo: Certificación.

Distinguido Sr. Alcalde:

Un cordial saludo, quien suscribe, **Andreina Henríquez Mejía,** encargada de Libre Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca, me place informarle que en mis registros correspondientes al mes de Septiembre 2022 no hemos recibido solicitud de información alguna.

Sin más que agregar, le agradezco por el tiempo y la atención prestada.

Atentamente,

Andreina Henríquez Mejía
Encargada de
Libre Acceso a la Información Pública.-

Alcaldía Municipal Piedra Blanca * SECRETARÍA * Monseñor Nouel, R.D.

Calle Tunti Cáceres, No. 13, Piedra Blanca, Monseñor Nouel, República Dominicana.
Tel.: 809-559-5438 Email: ayuntamientopiedrablanca123@gmail.com

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA
FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991
CREADO POR LA LEY 39-9
RNC: 420-00005-1

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SEPTIEMBRE 2022.

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

Nombre y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha de Salida
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Andreina Henríquez Mejía
Encargada de Libre Acceso
a la información pública.

Alcaldía Municipal Piedra Blanca
SECRETARÍA
Mons. Nouel, R.D.